

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15084** *PINTURAS GALEAN, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución número 39/2.011, de este Juzgado seguido a instancias de Don Pedro González González contra la entidad mercantil referida se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la empresa ejecutada "Pinturas Galean, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por importe de 2.388,88 euros de principal, más la de 482,78 euros del 10 % de interés legal por mora, más la de 290,00 euros calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao (Bizkaia), 28 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110032224-1